

Teodora González

Maria Condeario Rodríguez

Aracely Maíllo H.H.

Romelda Sánchez

Cirila Hernández

Audulra Vasquez

Ma. Yvonne Gálvez
Técnico OMM
Ma. Isabela Benzo

Camelita.

Marta Jacino

Maria Lucile Sanchez

Maria Margarita Sánchez H



Secretaria Municipal

ELCTA # 516

Sesión Ordinaria que celebró la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz del departamento de Lempira Lunes 07 de Octubre del año 2024. Siendo las 4:00 PM contando con la presencia del alcalde municipal, Guzman Antonio Hernandez Castro, quien presidió la sesión en compañía de la vicealcaldesa Lic. Norma González y con asistencia de los siguientes regidores municipales; Regidor No. 1, José Edman Muñoz Gómez, Regidora No. 5 Claudia Esmeralda Rivera Herrera y Regidor No. 6 José Martí Hernández López, en ausencia del Regidor No. 2, Walter Ovidio Vásquez Rodríguez, Regidor No. 3 Lorenzo Hernández Turcios y Regidor No. 4 Johel Jeremías Muñoz Gómez, ante la presencia de la Secretaria Municipal Prof. Herma Damary Milla Hernández, quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1. Bienvenida. 2. Oración a Dios.



Fue dirigida, por la Regidora, Claudia Esmeralda Rivera Herrera. 3. Aprobación de la Agenda. 4. Comprobación de quorum. 5. Apertura de la Sesión. 6. Palabras Iniciales del Alcalde Municipal. Agradeció a Dios por permitir el espacio para una sesión mas al igual la concurrencia de los regidores presentes. 7. Lectura del acta anterior, su aprobación. 8. Participación de Corporación municipal. El Alcalde Municipal manifestó, sobre la socialización de la energía eléctrica en la Aldea de Santa Rosita. También informó que asistió a la delimitación entre los municipios de Santa Cruz, San Juan Intibucá y Chancagua Lempira donde los límites están bien establecidos conforme al título municipal. Lic. Norma González Vicealcaldesa municipal informó, sobre la reunión de mesa interinstitucional, donde se quedó para el próximo año, y se le dará seguimiento a los componentes, ya que el día de hoy el componente de Social está trabajando en la matriz. La Regidora N=3. Claudia Esmeralda Rivera Herrera, informó, que salieron a chapear y a hacer algunos baches solo el caserio del naranjo pajapas. El Regidor N=6. José Martí Hernández López, preguntó sobre la reparación de la Escuela Honduras, y de igual manera el arreglo de las calles. Regidor N=1. Lic. Edman Muñoz Gómez, informó sobre el monitoreo, de la Red de Salud, que será el 29, 30, 31. También manifestó, sobre los límites de Santa Cruz y Chancagua donde asiste y la mayor proporción está en nuestro municipio. 9. El alcalde municipal informó, a la honorable Corporación que se recibió el dictamen de Rendición de Cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado.



al segundo trimestre 2024, enviando por la dirección de fortalecimiento municipal, del cual se hizo presentación a través de data show por técnico de presupuesto y contabilidad Gloria Paz Sánchez de las respuestas y documentación soporte a según sea el caso por cada una de las observaciones y recomendaciones.

10. Acuerdos y Compromisos. La Corporación municipal por unanimidad de votos aprueba la contraparte municipal de Lps. 186,463.46 para el Programa Nacional de Intervención a caminos, productivos del segundo convenio firmado entre la SIT y la municipalidad donde se menciona en la primera cláusula de emplear acciones conjuntas y complementarias entre ambos con el fin de atender las necesidades de la población rural, dicho monto será distribuido de la siguiente manera; Lps. 145,684.46 son el aporte al proyecto construcción de caja puente, Dos Carriles en la aldea pajapas con código SIT24-CP02-1322 070, Lps. 40,779.00 para elaboración de rótulos y chalecos distintivos al programa de gobierno antes mencionado.

11. Informe de Tesorería. El Tesorero Municipal Profa Carlos Eduardo López, brindo informe a la Corporación municipal de la siguiente forma: que en el mes de septiembre hubo un egreso de Lps. 2,538,391.26, Ingresos de Lps. 50,455.87 y el saldo en las cuentas Bancarias, refleja los siguientes saldos: Cuenta de fondos propios No. 11200367990 con Lps 590,184.78, Cuenta de cheques, No. 11100020830, con Lps. 4,516,055.89 y Cuenta de ahorro, Cooperativa Río Grande Limitada (INACTIVA) con Lps 64,857.08.

No habiendo mas que hacer se da por concluida la Sesión y se firma para que conste.



Donny Mili



Norma



José Edmundo

